

EXPDTE. N°: 332/2006 - P.Ley

AUTOR: ROMANS Liliana Patricia

EXTRACTO: Prorroga por el plazo de ciento ochenta (180) días a partir de la sanción de la presente, el plazo de vigencia de la Comisión Interpoderes de Integración de Alumnos con Discapacidad al Sistema Educativo Común.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

GARCIA DIETERLE HERNANDEZ PAPE ROMANS SOLAIMAN
TORO GIMENEZ PERALTA MANSO MUENA GRAFFIGNA
BORDA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS SOCIALES.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 06 de Junio de 2006